



CONCEPCIÓN, 08 de abril de 2022.

**Nº 259/VISTOS:** El acuerdo del Concejo Municipal N° 419-28-2022 del 07 de abril de 2022; El Reglamento Interno del Concejo Municipal; El oficio Ord. N°1569-22 del 25.03.2022; Directora de Administración de Salud; El Acta Comisión de Hacienda N° 10 de fecha 30 de marzo de 2022; El artículo 3 de la Ley 19.880 que establece las bases de los procedimiento administrativo que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

### DECRETO

**APRUÉBASE** Disminución de ingresos por percibir del presupuesto de ingresos y gastos de la Dirección de Administración de Salud Municipal, para el año 2022, por un valor de \$ 5.277.382.- de la siguiente manera:

SUBT	ITEM	ASIG	SUBA	INGRESOS	DISMINUIR (M\$)
05				CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De otras Entidades Publicas	
		006		Del Servicio de Salud	
			002	Aportes Afectados	
			003	Aportes Programas Especiales	5.278.-
				TOTAL INGRESOS	5.278.-
SUBT	ITEM	ASIG	SUBA	GASTOS	DISMINUIR (M\$)
29				C X C ADQ. ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	05			Maquinas y Equipos	5.278.-
				TOTAL GASTOS	5.278.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE.



PABLO IBARRA IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ÁLVARO ORTIZ VERA  
ALCALDE

### DISTRIBUCIÓN:

Alcaldía  
Secretaría Municipal  
Dirección de Administración de Salud Municipal  
Dirección de Finanzas  
Archivo  
AOV/PII/ema  
IDDOC 1541581